



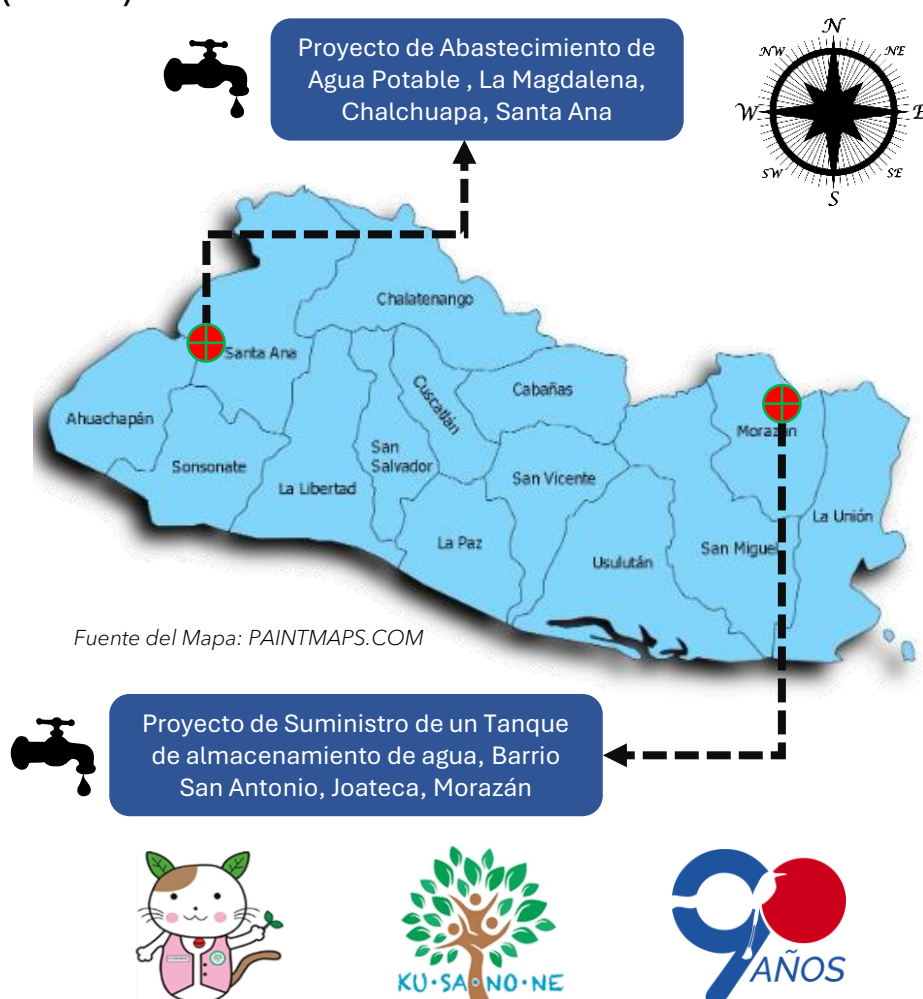
JAPÓN FIRMA DOS CONVENIOS DE DONACIÓN POR US\$221,275.00



“El día 11 de marzo de 2025, la Embajada del Japón en El Salvador firmó dos convenios de donación para la ejecución de proyectos, los cuales se desarrollarán bajo el **Programa de Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana (APCS)**”

Uno de los proyectos permitirá la introducción de agua potable en cantón La Magdalena, distrito de Chalchuapa del departamento de Santa Ana que beneficiará a un centro escolar y a más de 600 habitantes y que se ven actualmente en la necesidad de ir a los nacimientos de agua utilizando un tiempo considerable, lo que limita la realización de otras actividades.

El otro proyecto permitirá la construcción de un tanque de almacenamiento de agua, que beneficiará a más de 1,300 habitantes del Barrio San Antonio, distrito de Joateca del departamento de Morazán. Dicho tanque fortalecerá el sistema actual de agua potable y permitirá que más familias puedan acceder al servicio domiciliario de agua.



❖ Firma de convenio Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Las Tablas y Club Rotario San Salvador Maquilishuat



❖ Firma de convenio Asociación Administradora del Sistema de Agua Potable, Saneamiento y Medio Ambiente de Joateca

El evento estuvo presidido por el Señor Embajador del Japón en El Salvador, HOSHINO Yoshitaka, acompañado de los representantes de las organizaciones como Club Rotario San Salvador Maquilishuat (apoyado por Universidad Estatal de Colorado), Asociación de Desarrollo Comunal Caserío Las Tablas y Asociación Administradora del Sistema de Agua Potable, Saneamiento y Medio Ambiente de Joateca-Morazán.

Es de recalcar que en ambos proyectos cuentan con la vital participación de los habitantes de las comunidades beneficiarias, quienes estarán aportando la mano de obra no calificada durante el desarrollo de todo el proyecto. Es importante destacar que gracias al aporte de todos los participantes mencionados se obtuvo un total de US\$393,958.74, siendo el **aporte de Japón un total de \$221,275.00.**



HOSHINO Yoshitaka
Embajador del Japón

“Desde el año de 1990 la Embajada del Japón en El Salvador ha apoyado con la donación para la ejecución de más de 450 proyectos principalmente en los ejes de salud, educación y agua potable, los cuales se desarrollan bajo el **Programa de Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana (APCS)**.

La Embajada del Japón en El Salvador seguirá apoyando a las comunidades de El Salvador, para que posean una vida digna, sobre todo con acceso al agua potable, que es el convenio que este día firmamos para dos comunidades ubicadas en el departamento de Santa Ana y Morazán.”

“Hoy nos reunimos para celebrar un acto de generosidad que trasciende y refuerza los lazos de amistades entre Japón y El Salvador, las cuales cumplieron 90 años de relaciones bilaterales. Gracias a la donación que hoy recibimos 193 familias de algunas comunidades del cantón La Magdalena podrán acceder al recurso más fundamental para la vida, como lo es el agua potable. Este proyecto no solo representa una mejora en la calidad de vida sino también una oportunidad para el desarrollo, la salud y el bienestar de quienes más lo necesitan. Esta contribución que hoy recibimos es un claro testimonio de ese compromiso con el desarrollo humano y el bienestar de nuestros compatriotas. Su impacto no solo se medirá en litros de agua, si no en niños que podrán crecer más sanos, mujeres y hombres que podrán mirar con mejor esperanza y mejor oportunidad de desarrollo.



Ing. José Benjamín Pérez
Presidente de Club Rotario San Salvador, Maquilishuat



Sr. Álvaro Ernesto Portillo
Presidente ADESCOLT

“Es un honor participar de esta firma de convenio, en donde daremos oficialmente el inicio al proyecto del suministro de agua potable donde se beneficiarán a 193 familias de las comunidades del caserío Las Tablas y El Pital. Agradecemos de gran manera a la Embajada del Japón por todo el apoyo dado desde la gestión hasta este día. Además, nuestros agradecimientos se extienden al Club Rotario San Salvador Maquilishuat por ser un socio estratégico en el desarrollo del proyecto.

Confiamos que este proyecto además cambiará la vida de las dos comunidades tanto para las presentes y futuras generaciones.

“Nuestra Asociación está muy agradecida por este importante apoyo de la Embajada del Japón en El Salvador, ya que podemos iniciar la construcción de un tanque de almacenamiento de agua potable que beneficiará a más de 300 familias del Barrio San Antonio, del distrito de Joateca en el departamento de Morazán.

Nuestra asociación es sin fines de lucro y por eso dependemos para la ejecución de proyectos importantes de las donaciones, en este caso agradecemos nuevamente por la donación recibida que permitirá que más familias puedan acceder al servicio domiciliario del agua”.



Sr. José Dimas Argueta
Presidente ASAPMSA

Con este tipo de proyectos que la Embajada del Japón en El Salvador realiza a través de su programa **APCS** (Programa de Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana), se busca mejorar la calidad de vida de los salvadoreños y sobre

todo de las comunidades más vulnerables del país, bajo el concepto de “seguridad humana”, el cual insta a proteger el derecho de las personas a llevar una vida feliz y digna, libre del temor y la miseria, a través de su protección y el desarrollo de sus capacidades.